

Distrito Escolar North Santiam
Autorización para la Administración de Medicamentos por parte del Personal de la Escuela

Nombre del Estudiante: _____ **Fecha de Nacimiento:** _____

Escuela: _____ **Grado:** _____ **Maestro/a:** _____ **Año Escolar:** _____

Nombre del Padre/Tutor: _____ **Número de Teléfono:** _____

Todos los medicamentos deben estar en su envase original.

Todos los medicamentos deben ser entregados y recogidos en la escuela por el padre o adulto responsable.

Doy permiso al personal de la escuela de administrar este medicamento a mi hijo/a según las siguientes indicaciones:

Medicamento: _____

Sin Receta

Dosis (Potencia/cuánta): _____

Con Receta

Frecuencia (con qué frecuencia): _____

Permitir que mi hijo/a se auto administre este medicamento. (consulte la política del distrito)

Hora de administrar medicamento en la escuela: _____

Por la Boca Oído Ojos Nariz Piel Inyectable*

Medicamentos no aprobados por la FDA – Se requiere una orden del Médico (medicamentos como Lactaid, Melatonina)

**Requiere la aprobación de la enfermera del distrito o un Plan de Administración de Salud por escrito*

Fecha de Caducidad del Medicamento: _____ Nombre del Doctor: _____

Fecha de Inicio: _____ Fecha Límite: _____ Teléfono #: _____

Razón por la que se debe tomar medicamento:

Indicaciones Especiales:

Entiendo que soy responsable de proporcionar este medicamento en el envase original con la etiqueta correcta y mantener medicamento extra según sea necesario. Entiendo que soy responsable de notificar a la escuela por escrito de cualquier cambio. Los cambios de medicamentos recetados requieren instrucciones escritas del doctor que la recetó. Libero al Distrito Escolar North Santiam de cualquier responsabilidad legal relacionada con administrar este medicamento.

Firma del Padre/Tutor _____ Fecha _____

(Esta autorización aplica solo al medicamento mencionado anteriormente y por la duración del tratamiento o del año escolar actual. Esta también autoriza el intercambio de información, según sea necesario entre la enfermera y el distrito, el personal de la escuela y/o el doctor de su hijo/a)

La autorización del doctor se cumple por medio de una etiqueta correcta en el frasco de la receta, no se requiere forma adicional.

Medicamentos no aprobados por la FDA
Se requiere firma del Doctor

He recetado el medicamento mencionado al alumno cuyo nombre aparece en la parte superior de este formulario. Todas las áreas del formulario anterior deben ser completadas para administrar medicamentos no aprobados por la FDA en la escuela.

Nombre del proveedor de atención médica (favor de escribir o usar sello)

Número de teléfono de la oficina del doctor

Firma del proveedor de atención médica

Fecha

Fecha de inicio si es diferente

Medicamentos en la Escuela – para más detalles consultar la política de NSSD y Reglas de Administración.

Se requiere permiso por escrito para todos los medicamentos.

Hay ocasiones en las que es necesario que los estudiantes tomen medicamentos durante el día de clases para que un estudiante pueda participar de lleno en su educación. De acuerdo con la Política JHCD del Distrito Escolar, se debe entregar en la oficina de la escuela una solicitud específica por escrito del padre/tutor antes de que los estudiantes puedan tomar medicamentos recetados o no recetados, mientras estén en la escuela. El formulario de permiso de medicamento solicita toda la información necesaria para que el personal de la escuela pueda administrar los medicamentos.

- El medicamento/s debe estar en su frasco/envase original.
- El medicamento recetado debe tener la etiqueta de la farmacia con las instrucciones actuales para su administración.
- El medicamento sin receta debe llevar el nombre del estudiante en el frasco o envase.
- Los inhaladores deben tener la etiqueta de la receta pegada al envase del inhalador, debe estar dentro de la caja con la etiqueta de la farmacia pegada. O una copia de la etiqueta de la receta.
- Las Epi-Pens deben tener la etiqueta de la receta pegada al envase del medicamento, o a la caja.
- **El medicamento debe ser entregado en la oficina de la escuela por los padres o un adulto designado por los padres.**
- El medicamento recetado debe ser recetado por un proveedor de atención médica con licencia para trabajar en Oregón. Para los estudiantes nuevos en Oregón, hay un período de espera de 90 días en el que se aceptan pedidos de medicamentos de fuera del estado.
- El medicamento no aprobado por la FDA – como Lactaid o Melatonina requiere que el proveedor de atención médica complete el formulario y firme en el lugar designado. Este proceso se requiere anualmente.

Para los medicamentos sin receta, si la dosis excede la recomendada en el envase, se requiere una orden médica.

Antes de que termine el año escolar, todos los medicamentos deben ser recogidos por los padres o un adulto designado. Los medicamentos que no se recojan serán desechados.

Un estudiante por formulario. Un medicamento por formulario.

Automedicación: Requiere un formulario de permiso y autorización por separado.

Para los estudiantes que tienen automedicación de inhaladores y/o Epi-pens, se recomienda seriamente a los padres tener un inhalador de reserva o Epi-pen en la oficina de la escuela.

TODOS: El estudiante debe ser capaz de demostrar la capacidad de la habilidad, el desarrollo y/o la conducta, para auto administrarse medicamentos recetados y no recetados. Se requiere un formulario de automedicación para todos los medicamentos tanto recetados como no recetados.

No se permite la automedicación de sustancias controladas y analgésicos narcóticos. Estos medicamentos deben ser registrados en la oficina. La autoadministración de medicamentos no aprobados por la FDA debe incluir una orden escrita del proveedor que los recetó.

K-8: La automedicación de medicamentos recetados se permite solo cuando el estudiante debe llevar consigo tal medicamento para su acceso inmediato. Este requiere la autorización del proveedor que lo receta.

9-12 La automedicación de medicamentos recetados requiere la autorización del proveedor que los recetó o de una Enfermera Registrada que trabaja en el plantel escolar.

Para más información por favor comuníquese con la Enfermera del Distrito: 503-769-4930